



TELEFÓNICA, S.A. ("Telefónica" o la "Sociedad"), de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

A la vista de la nueva estructura accionarial de la Sociedad y de que algunos de sus accionistas relevantes han expresado la conveniencia de emprender una nueva etapa en la presidencia ejecutiva, el Consejo de Administración de Telefónica, reunido en el día de hoy para valorar la situación, bajo la presidencia de D. José María Álvarez-Pallete, ha adoptado, con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, los siguientes acuerdos:

- 1.- Acordar la renovación ordenada de la presidencia de la Sociedad, para adecuarla a su nueva estructura accionarial.
- 2.- Aprobar la resolución del contrato suscrito con D. José María Álvarez-Pallete como Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración de Telefónica, y solicitarle, conforme a lo dispuesto en el artículo 12.2.a) del Reglamento del Consejo de Administración, la dimisión de su cargo de Consejero.

El señor Álvarez-Pallete, atendiendo dicha solicitud, ha presentado su dimisión como Consejero, que ha sido aceptada por el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración ha manifestado de forma unánime su máximo agradecimiento a D. José María Álvarez-Pallete por los años de trabajo y colaboración con el Grupo Telefónica y, en especial, por los muchos servicios prestados y por su extraordinario esfuerzo, dedicación y aportación durante su larga trayectoria profesional en el Grupo.

- 3.- A efectos de garantizar un adecuado relevo en la presidencia ejecutiva de la Sociedad, aprobar el nombramiento por cooptación de D. Marc Thomas Murtra Millar, como Consejero Ejecutivo de la Sociedad, nombrándole igualmente Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración y delegándole todas las facultades delegables de este, para su ejercicio con carácter solidario.

El señor Murtra ha aceptado su nombramiento como Presidente Ejecutivo de Telefónica en esta misma fecha.

En Madrid, a 18 de enero de 2025.

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
– MADRID –**